

# PLENO EXTRAORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE TETUÁN.

Madrid, 13 de mayo de 2008.

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, se comunica la celebración de la Sesión Extraordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de Tetuán, que tendrá lugar el próximo 4 de junio de 2008 a las dieciocho horas, en el edificio sede de la Junta Municipal, con el siguiente,

## **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Presentación de conclusiones y propuestas de actuación sobre presupuestos para su debate y votación.
- 2.- Debate Estado del Distrito.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,

Fdo.: Catalina Bennaceur Vindel.